SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PERSONAL DE PLANTA

Teniendo en cuenta que la Secretaría Jurídica no cuenta con personal suficiente para el cumplimiento de actividades para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**, se solicita que la Dirección Administrativa del Talento Humano certifique si la planta del municipio cuenta con personal disponible para apoyar estas actividades.

Se firma en Dosquebradas, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

GABRIEL CALVO QUINTERO
Secretario Jurídico

** Plantilla V.2 - fecha de vigencia 18 de noviembre de 2020.*